
Jueza absolvió a Pistorius del cargo de homicidio premeditado

11/09/2014



La jueza sudafricana del proceso contra Oscar Pistorius, acusado de la muerte de su novia Reeva Steenkamp, descartó el jueves que el excampeón paralímpico actuara con premeditación, eliminando así el cargo más serio en su contra.

“La fiscalía no probó más allá de la duda razonable que el acusado sea culpable de asesinato con premeditación”, afirmó la magistrada Thokozile Masipa, aunque subrayó que le pareció que Pistorius no dijo la verdad ante el tribunal.

Los intentos de la defensa y de la acusación de describir a la pareja de Oscar Pistorius y Reeva Steenkamp como tumultuosa, o por el contrario como muy enamorada, no son convincentes, declaró el jueves la magistrada Thokozile Masipa en su fallo.

“Ni las pruebas a favor de una relación amorosa ni las (pruebas) a favor de una relación tensa pueden ayudar a esta corte a determinar si el acusado tuvo la intención de matar a su víctima”, afirmó la jueza ante el tribunal de Pretoria que juzga al campeón paralímpico por la muerte de su novia en 2013.

Ninguna de estas dos declaraciones “prueba algo”, añadió, destacando que por naturaleza una relación amorosa es “dinámica e imprevisible la mayor parte del tiempo”.

Durante el proceso, el procurador utilizó varios mensajes telefónicos de texto enviados por la víctima, uno de los cuales se refería a una pelea y en el cual ella afirmaba que a veces tenía “miedo” del campeón paralímpico.

El fiscal trató de demostrar que la relación entre los dos jóvenes era conflictiva, lo que según él explicaría que hubiera habido una disputa antes de la muerte.

En cambio, la defensa presentó mensajes amorosos para tratar de mostrar una relación idílica.
